Diagonals

ACTA No. 1
RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022

En la ciudad de Zamora, del Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2023, siendo las 16H00, en el salón del Pueblo del GAD Municipal de Zamora, se instala la sesión de trabajo convocada por el Arq. Robynn Santín Pérez, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, con el fin de analizar los pormenores relacionados con el Proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS del GAD Municipal de Zamora correspondiente al año 2022. **Desarrollo de la sesión. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** se inicia la sesión con los siguientes directores presentes: Sr. Víctor Manuel González Salinas, ALCALDE DEL CANTÓN ZAMORA, Arq. Robynn Santín, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO, Ing. Ángel Valladares Montoya, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO (E), Arq. Bladimir Rosales, DIRECTOR DE OO.PP, Ing. Katherin Rodríguez, TÉCNICA DE OO.PP; Lic. Wilson Ortega, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL; Lic. Segundo Bermeo, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO; Ing. Mariuxi Cobos, DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL; Dr. Jorge Ruiz Armijos, PROCURADOR SÍNDICO, Lic. José Villavicencio, DIRECTOR FINANCIERO, Ing. Jesica Ordoñez: COORDINADORA DE JUSTICIA, CONTROL Y VIGILANCIA, Ing. Alexander Cruz; GESTIÓN TECNOLÓGICA y Arq. Victoria Sarango, TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, quién en adelante fungirá como secretaria ad-hoc, para la presente reunión de trabajo. **PRIMER PUNTO: Apertura de la sesión. -** El Arq. Robynn Santín, a nombre del señor ALCALDE, saluda y da la bienvenida a los presentes, agradece por la presencia a cada uno de ellos, y felicita el interés para desarrollar la presente sesión de trabajo, misma que permitirá analizar los lineamientos y directrices establecidos en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, emitida el 10 de marzo del año 2021. Realizado el saludo respectivo queda instalada la sesión para la cual fueron convocados; por lo tanto, se solicita al secretario ad-hoc continúe con el desarrollo de orden del día. **SEGUNDO PUNTO: Exposición de las Fases de la rendición de cuentas del año 2021. -** El secretario Ad-hoc de la presente sesión procede a informar lo establecido en la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. A continuación, el cuadro explicativo de la exposición.

FASE	TIEMPO DE EJECUCION	TEMA A RENDIR CUENTAS
Primera Fase: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Local – GAD municipal de Zamora	Marzo	La Asamblea local o quien haga sus veces analizará e informará lo relacionado con la siguiente información: ▪ PDOT Zamora 2019 – 2023. ▪ Oferta de campaña presentado al CNE. ▪ Plan Operativo Anual. ▪ Ejecución presupuestaria. ▪ Plan de inversiones 2021. ▪ Conformación de la Comisión Técnica y subcomisiones de apoyo.
Segunda Fase: Evaluación de la Gestión y elaboración del informe institucional	Abril	La Comisión técnica elaborará el informe del GAD de manera cuantitativa o cualitativa. Evaluará los resultados de la gestión del año 2021.

Tercera Fase: Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS	Abril	Ingreso, en el Sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS, del Informe de rendición de cuentas
Cuarta Fase: Incorporación de la opinión ciudadana y retroalimentación y seguimiento	Mayo	Elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta parta la implementación de la gestión del GAD.

Una vez realizada la exposición del cuadro anterior mismo que se expuso en función de la metodología para la rendición de cuentas del año 2022, la secretaria ad-hoc, además da a conocer el cronograma de trabajo elaborado por este motivo; y, que la reunión con el Consejo de planificación se llevará a cabo el día Miércoles 05 de abril del presente año, a más de otras actividades preestablecidas, se procede a solicitar a los presentes, expongan sus inquietudes y observaciones a lo antes expuesto. Toma la palabra el Sr ALCALDE, Víctor Manuel Gonzáles Salinas, y manifiesta que la fecha de la reunión con el Consejo de Planificación, es para el día miércoles 05 de abril de 2023, donde hay que exponer a ellos las actividades de inversión del año 2022; y solicita a todos los departamentos y de manera especial a los departamentos de Obras Públicas, Planificación y Administrativo; departamentos en los cuales el gasto de inversión es mayor se haga llegar la información al departamento de Comunicación y al Departamento de Planificación mismo que se encuentra encargado del proceso de Rendición de Cuentas correspondientes al periodo 2022, máximo hasta el día viernes 31 de marzo del 2023. El director de comunicación Lic. Wilson Ortega, manifiesta que estamos en la PRIMERA FASE del Proceso de Rendición de Cuentas y que es necesario que todos los departamentos hagan llegar la información con la finalidad de ir armando el Narrativo previo; para cumplir con las actividades preliminares de recopilar la información relacionada con el PDOT, Plan de Inversiones, Ingresos Económicos, etc.; a lo que el licenciado Wilson Ortega vuelve a mencionar las fechas y las fases de la rendición de cuentas, que constan en la respectiva resolución del Consejo de Participación Ciudadana. Solicita la palabra el Ing. Ángel Valladares Montoya y expone lo siguiente: con la experiencia de años anteriores se debe exponer y dar a conocer a los integrantes de la máxima instancia de participación ciudadana, el plan de inversiones del año 2022, con la finalidad de analizar si se ha cumplido o no con lo planificado; y, que cada director debe elaborar un informe de acuerdo a lo que se ha planificado en el POA del año 2022. A más de eso analizar cómo se ha articulado el Plan de Trabajo del Señor Alcalde; en las inversiones realizadas en el año 2022, que se rinde cuentas. También da a conocer lo establecido en el art. 29 de las prohibiciones de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Con las observaciones realizadas y tomando de consenso la moción de realizar la sesión con el Consejo de Planificación Cantonal, para el día miércoles 05 de abril del 2023, a partir de las 16h00, en el local del salón del pueblo del GAD Municipal de Zamora. **TERCER PUNTO: Conformación del Equipo Técnico Institucional. -** Subsanadas todas las inquietudes, se manifiesta que otro aspecto importante a considerar es la conformación de un Equipo Técnico Municipal, que junto con las dos subcomisiones se encargarán de velar por el cumplimiento de las fases de la rendición de cuentas y la entrega oportuna de información que será parte del informe narrativo y además el llenado de las matrices que constan en la página web del consejo de participación ciudadana; una vez expuesto se procede a conformar el equipo técnico institucional, mismo que queda integrado por las siguientes direcciones y unidades técnicas. Director de Comunicación, Director de Obras Públicas, Director Administrativo y de Talento Humano, Directora de Gestión Ambiental, Director de Finanzas, Director de Planificación y Secretario General del Gad Municipal de Zamora.

FASE	TIEMPO DE EJECUCION	TEMA A RENDIR CUENTAS	RESPONSABLES
Primera Fase: Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Local – GAD municipal de Zamora	Marzo	La Asamblea local o quien haga sus veces analizará e informará lo relacionado con la siguiente información: ▪ PDOT Zamora 2019 – 2023. ▪ Oferta de campaña presentado al CNE. ▪ Plan Operativo Anual. ▪ Ejecución presupuestaria. ▪ Plan de inversiones 2021. ▪ Conformación de la Comisión Técnica y subcomisiones de apoyo.	Finanzas Gestión Ambiental OO.PP. Planificación Estratégica y Operativa Comunicación Social Desarrollo Socio económico
Segunda Fase: Evaluación de la Gestión y elaboración del informe institucional	Abril	La Comisión técnica elaborará el informe del GAD de manera cuantitativa o cualitativa. Evaluará los resultados de la gestión del año 2021.	Finanzas Gestión Ambiental OO.PP. Planificación Estratégica y Operativa Comunicación Social Desarrollo Socioeconómico
Tercera Fase: Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS	Abril	Ingreso, en el Sistema de Rendición de Cuentas del CPCCS, del Informe de rendición de cuentas	Comunicación Social Planificación Estratégica y Operativa Departamento Administrativo – Computo
Cuarta Fase: Incorporación de la opinión ciudadana y retroalimentación y seguimiento	Mayo	Elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta parta la implementación de la gestión del GAD.	Comunicación Social Planificación Estratégica y Operativa Departamento Administrativo – Computo

Una vez cumplido y agotado el orden del día se continua con el siguiente punto. **CUARTO PUNTO. - CLAUSURA**: Interviene el Arq. Robynn Santín, y agradece la acogida y los aportes realizados para llegar a buen término la presente sesión de trabajo y procede a dar por clausurada la misma, siendo las 17:15 del día miércoles 29 de marzo del 2023. Para constancia de lo actuado, firman los asistentes.

Sr. Víctor Manuel González Salinas
ALCALDE DEL CANTÓN ZAMORA

Lic. Segundo Bermeo,
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

Ing. Mariuxi Cobos,
DIRECTORA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Dr. Jorge Ruiz Armijos
PROCURADOR SÍNDICO

Ing. Ángel Valladares Montoya,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO (E)

Lic. Wilson Ortega,
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Arq. Robynn Santin,
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

Arq. Bladimir Rosales,
DIRECTOR DE OO. PP.

Lic. José Villavicencio,
DIRECTOR FINANCIERO.

Ing. Jesica Ordoñez
COORDINADORA DE JUSTICIA, CONTRO Y VIGILANCIA.

Ing. Alexander Cruz
GESTIÓN TECNOLÓGICA.

Arq. Victoria Sarango,
Técnica de planificación
SECRETARIO Ad – Hoc